

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

PESE A INCONFORMIDADES, NO HAY IMPUGNACIONES POR PLEBISCITO

Por Gabriela Hernández

A pesar de las inconformidades expresadas por los representantes de partidos políticos durante el desarrollo del plebiscito celebrado en este municipio el pasado domingo, no se han presentado recursos de impugnación o revisión a los resultados obtenidos en esta jornada, aseguró la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto Castillo. Durante el primer ejercicio de consulta popular organizado en el estado, los representantes del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Nueva Alianza (Panal) ante el consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) denunciaron haber presenciado a funcionarios municipales en las urnas colocadas en esta demarcación para recibir los votos emitidos por la ciudadanía, en torno al destino de los servicios para la recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos urbanos. Indicó que los integrantes del tribunal han estado al tanto de los recursos que puedan ser presentados por estas instituciones políticas en torno a la jornada electoral del domingo pasado. “Estamos al tanto de cualquier impugnación que pueda interponerse, pero hasta el momento no tenemos conocimiento, en Querétaro somos una entidad privilegiada por la cultura cívica existente, y creo que este ejercicio es sumamente relevante para la democracia”, comentó Nieto Castillo. Aseguró que son cuatro días los que tienen de plazo para presentar los recursos que consideren pertinentes para garantizar que este primer ejercicio de consulta se llevó a cabo con apego a la ley y sin vicios de voluntad hacia el electorado. Señaló que los partidos que expresaron sus inconformidades por estas presuntas irregularidades, están aún en tiempo de presentar los recursos. Urnas electrónicas. Al ser cuestionada sobre los desperfectos registrados en el funcionamiento del sistema digital implementado por primera vez en un ejercicio democrático, en este estado, la magistrada destacó que lejos de generar confusiones o desconfianza, estas fallas deben permitir detectar los puntos en el que el sistema es perfectible, para aplicarlo en las elecciones de 2018 u otros procesos de votación. (CQ, 18)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/municipios/pese-a-inconformidades-no-hay-impugnaciones-por-plebiscito/>

DESCARTA MAGISTRADA PROCESOS DE REVISIÓN DE PLEBISCITO

Por Martha Romero

El proceso de plebiscito efectuado en el municipio de El Marqués representa la oportunidad de emplear a futuro las tecnologías digitales para los procesos electorales y aprender de los errores, consideró Gabriela Nieto Castillo, magistrada del TEEQ. Descartó que se hayan iniciado procesos de revisión del plebiscito, luego de las inconformidades que sectores mostraron respecto del procedimiento y los errores cometidos en la emisión de los resultados de la votación. “En el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro estamos al tanto ante algún medio de impugnación que pudiera interponerse, todavía se está a tiempo de iniciar este recurso, pero hasta el momento no tenemos conocimiento de alguna queja formal”, indicó. Para Gabriela Nieto Castillo el ejercicio del plebiscito fue de suma importancia para Querétaro, porque es un referente para la población de que se pueden llevar a cabo consultas populares de esta naturaleza, lo que hace valer los recursos democráticos con los que cuenta la entidad (...) (EUQ, 4)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/21-10-2016/descarta-magistrada-procesos-de-revision-del-plebiscito>

SIN RECURSOS ANTE TEEQ POR PLEBISCITO

Por Alma Córdova

Ningún partido político ha interpuesto recursos legales ante el TEEQ con relación al plebiscito efectuado en el municipio de El Marqués, afirmó la Magistrada Gabriela Nieto Castillo. Explicó que la ley establece un periodo de cuatro días para presentar recursos. La magistrada consideró que este ejercicio de participación ciudadana ha sido importante para la vida electoral de la entidad, con lo cual se demostró que existe un patrón de cultura electoral y cultura cívica importante y por ello es que el TEEQ se mantiene al pendiente de cualquier medio de impugnación que pudiera presentarse. “El que se lleve a cabo una consulta popular es sumamente valioso ya que es una de las instituciones de democracia que deben siempre ser alimentadas e impulsadas...de acuerdo con lo que establece la ley de medios son cuatro días para presentar algún recurso, estamos a la espera, no sabemos si vaya a haber pero el Tribunal siempre estará al tanto para darle el trámite correspondiente a los medios de impugnación que se presenten”, indicó. Gabriela consideró que, a pesar de los errores que se presentaron en la implementación de un sistema digital, la realización de un ejercicio de esta naturaleza es parte de un proceso de transición y de avance para utilizar medios tecnológicos y favorecer este tipo de procesos, lo cual es precedente para ejercicios futuros (...) (AM, 6)

RECIBE FEPADE 60 DENUNCIAS EN EL PLEBISCITO DEL MUNICIPIO EL MARQUÉS

Por José Contreras

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR), recibió 60 denuncias durante el despliegue ministerial efectuado en el municipio de El Marqués, en Querétaro, donde se llevó a cabo un Plebiscito para la Concesión de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. A través de un comunicado oficial, la PGR informó que del total de asuntos que se recibieron, 4 fueron a través del sistema de atención ciudadana FEPADETEL; asimismo, se atendieron un total de 40 denuncias en campo, se abrieron 3 Carpetas de Investigación, y 13 números de atención. En este ejercicio de participación ciudadana, se reconoció el trabajo que realizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en la organización de la consulta, lo cual permitió que se llevara a cabo una elección tranquila, donde la ciudadanía acudió a votar sin contratiempos. Cabe resaltar que para esta consulta, el IEEQ usó urnas electrónicas proporcionadas por el Instituto Electoral de Jalisco, con lo cual el plebiscito se llevó a cabo de forma más ágil y sencilla, concluye el boletín de prensa.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/recibe-fepade-60-denuncias-plebiscito-del-municipio-marques/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ANALIZAN PROPUESTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Hay disposición en la Legislatura Local para analizar la propuesta de revocación de mandato que presentó la diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Herlinda Vázquez Munguía, pero se deberán revisar los criterios, señaló el presidente de la Junta de Concertación Política del poder legislativo, diputado Luis Antonio Rangel. Agregó que la clave de esta propuesta se encuentra en la instrumentación de la revocación del mandato, para que los ciudadanos tengan el poder necesario para evaluar a sus gobernantes. (DQ 12, N 2)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

FUEGO AMIGO /LÁZARO Y BEJARANO

Ligas mayores: Luego de su expulsión del PRD, el diputado local Carlos Lázaro Sánchez Tapia puso en redes su imagen con un grupo de colegas, entre ellos (tercero de izquierda a derecha) René Bejarano, El Señor de las Ligas. Ni cómo ayudarle... (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EN TRANSPORTE, NI UN PASO ATRÁS: PANCHO

Por Laura Banda

Ante un posible sabotaje a la modernización del transporte público metropolitano por parte de algunos concesionarios, el Gobierno del Estado podría recurrir a la contratación de camiones para garantizar el servicio a la población. Así lo reiteró el gobernador Francisco Domínguez Servién, con motivo de la publicación en DIARIO DE QUERÉTARO del ultimátum lanzado por autoridades estatales para que los transportistas se metan al orden y colaboren para la modernización y mejoramiento del servicio. (DQ, principal)

CQ: PREVÉN SABOTAJE AL TRANSPORTE PÚBLICO

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que rentarían unidades del transporte público, con el propósito de garantizar este servicio en la zona metropolitana uno, esto ante el posible sabotaje que pudieran realizar algunos concesionados. (CQ, principal)

PA: EJECUTAN A JOVEN EN LA AUTOPISTA

Por Fernando Venegas Ramírez

Con apenas 25 años de existencia, un joven fue ultimado a balazos la madrugada de este viernes en el kilómetro 155 de la Carretera 57. Cuando se disponía a abandonar a bordo de una lujosa pick up, blanca de último modelo, una tienda de conveniencia de su propiedad. A unos cuantos metros, con las luces y el motor andando, el cuerpo del hombre quedó recostado hacia el lado derecho del asiento. (PA, principal)

EUQ: CRECE 28% LA DENUNCIA DE DELITOS: DOMÍNGUEZ

Por Francisco Flores

Tras la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia, en los últimos 12 meses se incrementó 28% la denuncia de delitos, lo que indica que en Querétaro “si pasan cosas y no se ocultan, tal como lo hizo la administración estatal pasada”, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (EUQ, principal)

N: ENFRENTAMIENTO

Por Tania Talavera

Repele la policía municipal de El Marqués, una agresión en la comunidad de San Vicente Ferrer, dejando como saldo tres policías heridos, entre ellos el director Operativo de la SSPM, quien recibió un impacto de arma de fuego, se conoció que se encuentra estable. (N, principal)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

AM: CAE 82% CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD

Por Mónica Gordillo

Al dar a conocer los resultados de la alianza que mantienen desde 2011, la Secretaría de la Juventud (Sejuve) y Diageo aseguraron que, a través del programa 'Actuando mejor', se redujo a 65 por ciento la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en tiendas de conveniencia ubicadas en la entidad. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

ARRANCARÁN OBRAS DE EJE ESTRUCTURANTE CONSTITUCIÓN EN QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que el próximo 15 de noviembre arrancarán las obras para la construcción del eje estructurante Constitución de 1917. Habrá de solucionar la problemática vial que actualmente se vive, se ubicará sobre Paseo Constituyentes, desde el Parque Industrial Balvanera hasta la Universidad Cuauhtémoc. (...) Hay que recordar que actualmente se ejecuta la primera fase de la modernización del transporte público en Av. De la Luz, con una inversión de 620 mdp. (CQ 2, AM 2, PA 4)

ENTREGA PANCHO MAQUINARIA A CEI POR 112 MDP

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó maquinaria a la CEI, con una inversión histórica de 112 mdp. Lo anterior, en el marco de la comida con motivo del día del Caminero. (...) Reiteró que gestiona una inversión 146.7 mdp de recursos federales ante la SHCP para reencarpetar Av. 5 de Febrero, Bernardo Quintana, Paseo Constituyentes, la carretera estatal 100 y el anillo vial Fray Junípero. (CQ 3, AM 4, N 1)

ALERTA SOBRE EXPLOTACIÓN DE MANTOS ACUÍFEROS

En la entidad, tres de los 12 mantos acuíferos que se tienen se encuentran en una situación de sobreexplotación y cada año se les baja un metro, informó Enrique Abedrop, Vocal Ejecutivo de la CEA, quien aclaró que a este ritmo en el año 2021 se tendrá "más demanda de agua de lo que se pueda ofertar". (...) El gobernador Francisco Domínguez Servién comentó que la administración estatal pasada dejó "a la CEA hundida, quebrada, todavía no le podemos dar la vuelta, pero le vamos a dar la vuelta (...)" indicó que al Acueducto II no se le dio mantenimiento. Domínguez aseguró también que hasta el momento no hay contaminación en el agua de Querétaro, derivada de los residuos que registra un pozo en San José Iturbide, Guanajuato. (...) Finalmente, el gobernador comentó que en Querétaro se tienen 287 fuentes de abastecimiento. (EUQ, 1)

DESCARTA CEA CONTAMINACIÓN DE AGUA EN QUERÉTARO

Enrique Abedrop, Vocal Ejecutivo de la CEA, descartó una posible contaminación en el agua de Querétaro. Lo anterior luego de que se detectó que el agua del pozo de abastecimiento de la comunidad de La Cantera, en el municipio de San José Iturbide, Gto, es radioactiva. (CQ 6, AM 4, N 7)

GOBIERNO DE QUERÉTARO GARANTIZARÁ TRANSPORTE ANTE POSIBLE SABOTAJE

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que rentarían unidades del transporte público, con el propósito de garantizar este servicio en la zona metropolitana uno, ante el posible sabotaje que pudieran realizar algunos concesionarios. Lo anterior luego de confirmar que aún hay algunos líderes de las empresas concesionarias que se resisten a la modernización del transporte público en Querétaro. (...) "No voy a decir los nombres porque seguimos sentados en la mesa, la obligación de Luis Bernardo y Alejandro López, es que los tengan sentados en la mesa, que encontremos salidas", concluyó. (EUQ 1, EM 8, AM 2, N 2)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

ROMY SE ENCUENTRA MÁS FIRME QUE NUNCA: FDS

El gobernador Francisco Domínguez Servién confirmó que Luis Vázquez Zepeda, ex delegado federal de la SCT en Querétaro, se sumó al equipo de trabajo de la SDUOP, por invitación de su titular, Romy Rojas Garrido. (...) afirmó que desconoce en qué área específica de la dependencia estatal laborará el ex delegado federal de la SCT y descartó la salida de Romy Rojas de la SDUOP. “Está más firme que nunca, ha hecho un gran trabajo”. (EM 6, AM 6, PA 3)

EMPRESAS LOCALES EJECUTARON EL 90% DE OBRA PÚBLICA: FDS

De las más de 450 obras construidas a lo largo de la actual administración, el 90% han sido ejecutadas por empresas queretanas, recordó el gobernador Francisco Domínguez Servién durante el encuentro que estableció la mañana de ayer con socios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. “Recuperamos 774 mdp para proyectos de obra pública que estaban perdidos (...) y revertimos el balance presupuestario que encontramos en el 2015 y en diez meses lo hicimos superavitario con 811 mdp en 2016”. (N 2, PA 1)

LA UAQ REQUIERE, AL MENOS, UN INCREMENTO DEL 3.5%

Gobierno del estado acompañaría a la UAQ para la construcción del presupuesto de la aportación de carácter federal, informó Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, quien indicó que este respaldo será con relación a la petición del rector Gilberto Herrera Ruiz, que busca que la UAQ tenga un incremento de por lo menos 3.5% (...) por parte del gobernador ya se iniciaron las acciones de acompañamiento (...) indicó que el gobernador se reunió con el líder de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz; el presidente de la Junta de Concertación Política de la Cámara de Diputados, Luis Antonio Rangel Méndez, y otros líderes políticos, solicitando el apoyo a la UAQ. (AM 7, DQ 12, N 1)

ALCALDÍAS, LAS MÁS AFECTADAS POR EL RECORTE FEDERAL: FDS

Para el ejercicio fiscal 2017, los municipios enfrentarán las mayores complicaciones financieras, principalmente por la baja presupuestaria en las dependencias federales, reconoció el gobernador Francisco Domínguez Servién. No obstante, descartó afectaciones presupuestarias para los estados. (...) el gobierno estatal se mantiene a la expectativa de la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2017), la cual está prevista para el 15 de noviembre y será el punto de partida para que el gobierno estatal emita al Congreso local la propuesta del presupuesto 2017 del estado. (CQ 3, AM 1 y 7, DQ 2)

AEROCHOW QUERÉTARO ATRAERÍA A 12 MIL TURISTAS

Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, junto con Issac Castro Sahabe, director general de Grupo Castro, presentaron el “Aeroshow Querétaro 2016”, que se llevará a cabo el 29 y 30 de octubre en el aeródromo del Hotel Tres Vidas en Tequisquiapan. Se podrá disfrutar de vuelos de acrobacia, motocross, carrera de drones, globos aerostáticos, paracaidismo. Se espera la llegada de 12 mil personas como la generación de una derrama económica de 7 mdp. (CQ 8, DQ 9, EUQ 1-D, N 8)

SUPERVISAN LA JORNADA

En el cuarto día de actividades de la Jornada Quirúrgica de Malformaciones Congénitas, la Presidenta del SEDIF Karina Castro de Domínguez asistió al Hospital General para supervisar la atención que reciben las personas que están siendo operadas por médicos especialistas de Grupo Mercy. (EM 7, DQ 1-C, EUQ 2, N 1)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

COSTARÁ 11 MDP IMPLEMENTAR PROYECTO COSMOS EN 15 MUNICIPIOS

Costará 11 mdp implementar el Proyecto Cosmos en 15 municipios, luego de que ya se aplica en la zona Metropolitana I, indicó Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno. Luego de recordar que este miércoles se reunió con autoridades de la zona metropolitana II (...) destacó que en la zona metropolitana se tienen 20 casos que están en proceso para ser beneficiados del Fondo de Asistencia para Personas Vulnerables en Delitos de Robo a Casa habitación y Robo a Comercio de los cuales algunos ya están cerca de que se les realice el pago. (AM 2, DQ 1, N 2)

HAY CUARENTA ADOLESCENTES INTERNOS POR DELITOS GRAVES

El Secretario de Gobierno Juan Martín Granados Torres informó que cuarenta adolescentes se encuentran internos por delitos graves como secuestro, homicidio y violación. (...) En el marco de la realización de una Mesa de discusión y análisis sobre la Ley de Justicia Penal para Adolescentes, entre autoridades estatales, federales e integrantes de los órganos implementadores (...) Alejandro Echeverría Cornejo, titular de la FGE, señaló que el delito en el que más incurren los adolescentes en la entidad es el robo. (AM 3, EUQ 6, DQ 7, N 1)

PODER LEGISLATIVO

DISCRPEPAN POR EVALUACIÓN A DIPUTADOS

Sobre la propuesta de evaluación legislativa presentada por la Coparmex, el diputado del PAN Antonio Zapata Guerrero, consideró que no solo debe ser cualitativa, ya que se pierde de vista el objetivo fundamental de esta labor, que es la gestión social. (EUQ, 1)

“ES TIEMPO DE QUE LOS LEGISLADORES RINDAN CUENTAS”

Por Héctor Parra Rodríguez

Claro que hay resistencia de los legisladores en dar a conocer sus actividades y en qué emplean los dineros de las prerrogativas, así como el recurso extra que reciben por presidir comisiones. La Coparmex queretana si bien no pide mucho para que los diputados informen sus actividades, la obligación no está contenida en ninguna ley ni reglamento, no hay manera de atender a la “plataforma de evaluación legislativa”. (EUQ, 4)

PODER JUDICIAL

ATRAERÁ PODER JUDICIAL NEGOCIACIONES SALARIALES

Por Zulema López

Emplazamientos a huelga y negociaciones salariales serán responsabilidad del Poder Judicial tras la modificación Legislativa que creará el Juzgado Laboral, área que absorberá la Junta de Conciliación y Arbitraje, indicó José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo. (DQ, 10)

NECESARIA REINGENIERÍA EN PODER JUDICIAL PARA TOMAR CASOS DE JUNTAS DE CONCILIACIÓN: CONSUELO ROSILLO

Por Patricia López

El Estado necesitará de una reingeniería judicial para hacerle frente a la responsabilidad de asumir la justicia laboral, advirtió la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, magistrada Consuelo Rosillo Garfias. Señaló que este cambio tendría un impacto en todos los estados del país y en el caso de Querétaro se debería

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

plantear una infraestructura diferente para el Poder judicial, al igual que atender la posibilidad de que se necesiten más recursos para la contratación de jueces y magistrados. (DQ, 1 y 3)

MUNICIPIOS

POLICÍAS MUNICIPALES DE EL MARQUÉS HERIDOS TRAS TRIFULCA EN SAN VICENTE FERRER

Una balacera ocurrida en el municipio de El Marqués, en la localidad de San Vicente Ferrer, dejó a tres elementos lesionados, uno de ellos es el director de la Policía municipal, Roberto Cárdenas, así como dos oficiales. (...) De acuerdo con información del propio secretario de Seguridad Pública, Eugenio Zendejas, los policías se encontraban haciendo una revisión a un automóvil en donde se detectó un arma de fuego y en ese momento llegaron más individuos para agredirlos. (...) dicho domicilio se mantiene fuertemente resguardado en espera de la orden correspondiente para poder ingresar y detenerlos. (AM 2, N 1-B EUQ 1, CQ 19, DQ 1-G)

CANCELAN ESPECTÁCULO

El Circo de Los Horrores fue cancelado por carecer de permisos de protección civil y debido a que incumplía con las normativas, informó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (EM 2, DQ 1, EUQ 5, PA 1)

RESULTADOS EN COMBATE A ASALTOS A CAMIONES, AFIRMA MARCOS AGUILAR

Hay resultados en el caso de los robos registrados al transporte público, gracias a la colaboración que existe entre la FGE, Gobierno Estatal y el Gobierno municipal, destacó el alcalde de Querétaro Marcos Aguilar Vega. "Es un trabajo en equipo, aquí nosotros no podemos aislarnos unos de otros, el Gabinete de Seguridad del Estado del Gobernador, colabora permanentemente con el municipio y viceversa, es una responsabilidad conjunta". (DQ 1, N 1)

INFORMACIÓN GENERAL

PEDIRÁ FISCALÍA INCREMENTO DE PRESUPUESTO PARA 2017

La Fiscalía General del Estado pedirá un incremento de presupuesto debido al aumento de los gastos operativos, indicó Alejandro Echeverría Cornejo, titular de la FGE. (...) Aceptó que lo erogado por la Fiscalía en sueldos es el 80% del presupuesto total y explicó que hasta el momento no se ha decidido qué cantidad se deberá de incrementar. (DQ 1, AM 7, EUQ 6, N 5)

LA COPARMEX REALIZARÁ EL FORO 'CHAVO SANOS'

En miras de convertir a Querétaro en el mejor estado universitario de toda la nación, es que a través de la Comisión de Educación del Centro Empresarial de la Coparmex, sede Querétaro, se está convocando a la quinta edición del Congreso "Chavos Sanos", donde se busca contribuir en la formación de los universitarios en dos ejes temáticos: Liderazgo y valores (...) Alfredo Botello Montes, titular de la SEDEQ, destacó que, en respaldo a este congreso, se estará llevando a cabo la inauguración a las ocho de la mañana. (AM 3, DQ 12, N 8)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Visiones encontradas. Mientras que el diputado Braulio Guerra echa las campanas al viento por el proyecto de transformación de la justicia laboral, que incluye desaparecer las Juntas de Conciliación y Arbitraje, hay otros, como José Luis Aguilera Rico, ST, que se oponen fervientemente al tema. Nos platican que mientras don Braulio afirma que con estas acciones también desaparecerán “la industria de los laudos y de hacer largos e interminables los juicios y asuntos laborales” y se podrá decir adiós a los coyotes, el secretario naranja considera inviable y como un retroceso la “judicialización de los asuntos laborales”. Quizá les convendría a ambos ir a echarse una platicadita, aunque sea a los tacos de doña Mari... ¡para que se pongan de acuerdo! No habrá Circo de los Horrores. Nos comentan que en la página de Facebook de El Circo de los Horrores ya se dio por suspendida la llegada de este espectáculo, que ha tenido gran éxito en ciudades españolas, así como en la Ciudad de México a la capital queretana. Las autoridades del municipio señalaron que el apoderado del show no realizó los trámites correctos para poder presentarse en esta ciudad, por lo que se les negó la autorización, mismo argumento que fue utilizado en Monterrey para impedir la exhibición de este circo, Para rematar, el secretario de Gobierno municipal, Manuel Pegueros, advirtió que podría multar a la empresa circense “por publicar de manera adelantada su evento”. (EUQ, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CRUDA. La pachanga del alcalde de Colón, conocida ya como el “NewMix Gate” por las latitas que pusieron tan festivos e influyentes a Alejandro Ochoa Valencia y a su asistente la Señorita Laura, sigue cobrando víctimas en aquel municipio, donde por lo pronto la jefa de prensa ya le renunció al edil panista, quien pretendía culparla por el escándalo que él mismo causó la semana pasada, y hasta lo denunció por manejo irresponsable de los recursos públicos, esos que –dicen ahora para quedarse con ellos- están muy escasos. OTROS. Los que están así de cerca de repetir el “NewMix Gate” es la familia real de Huimilpan, otro municipio dizque “pobre” donde gente cercana a la extraviada alcaldesa priísta, Celia Durán, corre fiestas interminables abusando de los siempre muy carranceables recursos públicos. Ya párenle. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Acostumbrados a prestar un servicio de mala calidad y mandarse solos, los concesionarios del transporte público en Querétaro, nuevamente están jalando para su lado y protegiendo sus intereses que por años esta actividad les ha permitido tener. Los concesionarios del transporte en Querétaro, más que prestadores de un servicio son una especie de banda organizada para otros fines; estamos nuevamente frente a una intentona de chantaje a la autoridad para dejar sin servicio a miles de queretanos. Ingovernables durante mucho tiempo, los concesionarios han frenado la transformación desde el pasado sistema denominado Red Q y ahora con la administración de FDS, se habían comprometido a trabajar y modernizar el transporte. Desde el IQT ya se les avisó a los dueños del “Pulpo Camionero” que la modernización y transformación se realizará les guste o no; algunos concesionarios no están de acuerdo con el proceso, que las autoridades están por implementar e incluso se habla de un posible sabotaje al sistema de transporte de la zona metropolitana. Es momento que la autoridad haga valer el poder del estado y comience con acciones ejemplares en contra de los concesionarios que parecen olvidar que es el estado quien les puede otorgar una concesión, pero también es el Estado el que se las puede retirar. La mano firme de la autoridad tendrá que hacerse notar en las mesas de negociación que todavía hay con los concesionarios pero también puede

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

hacerse notar la mano firme ante un desacato a la voluntad y necesidad de las mayorías. DE REBOTE. La agresión a policías en El Marqués tiene que ver con la falta de respeto que se le tiene a la autoridad y algunos presuntos abusos policíacos que aseguran los vecinos de San Vicente Ferrer, se han presentado en contra de la población. Nada justifica la violencia. (DQ, 1 y 3)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Incómodo. Para nadie es nuevo que el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, es alérgico a la crítica. Quienes lo han hecho, pasan automáticamente a la lista de “enemigos” y son bloqueados de distintas maneras en sus fuentes de ingresos, medios donde laboran y hasta en su vida privada. Ahí están los casos de periodistas que han sido retirados de sus espacios, como El Noticiero de PLAZA DE ARMAS, líder de 1 a 3, conducido por Sergio Arturo Venegas Alarcón en Integra 92.7, que debió abandonar el cuadrante por órdenes del área de prensa gubernamental o el boicot de este Gobierno al cerrar canales de venta que funcionaron perfectamente durante 5 años, pero que tras el triunfo de Domínguez Servién se cerraron como por arte de magia. Hablamos de las tiendas Oxxo de Grupo Femsa y Super Q de Fomento Queretano. Por no hablar de otros medios y conductores, como Joaquín San Román y Miguel Ángel Álvarez, a quienes Pepo Bernal los sacó de su Radar News. A Miguel Ángel también lo echaron del noticiero estelar de Televisa Querétaro. También están los casos de Mauricio Villalón, que salió de su noticiero, igual que Carlos Vinicio Arredondo y muchos más. Hay también quienes se han lanzado al precipicio argumentando presión del gobernador, pero no le podemos cargar todo. Es cierto que algunos movimientos tuvieron que ver también con la conveniencia económica de los propietarios. Pero esa es otra historia. Recupero este tema, porque el miércoles, Francisco Domínguez demostró que efectivamente, es alérgico a la crítica. Ante reporteros, el mandatario queretano pidió -por así decirlo- que los medios de comunicación lo ayuden dejando de publicar información negativa. Que se hable bonito del estado, que atraviesa por una fuerte crisis de inseguridad que golpea lo mismo a usuarios del transporte público que a vecinos de El Campanario, quienes ya abrieron sus pesadas rejas a los rondines de la Policía y el Ejército, según consta en un oficio dirigido a los vecinos del fraccionamiento y cuya copia posee PLAZA DE ARMAS. Cuando “la fuente” que cubre sus actividades le intentó preguntar por la nota de El Periódico de Querétaro sobre los asaltos al transporte público, que dejó dos choferes picados, el gobernador reviró: “Yo le pediría, porque no me dan chance de que no digamos malas noticias, hoy estamos dando una noticia, en donde venía en retroceso la industria papelera de Querétaro, como evitamos el pandillerismo, como evitamos la violencia, es con empleos, eso es lo que estamos haciendo”. Así, sin filtros ni rubores -como acostumbra-, Pancho Domínguez tiró línea. Y por ahí se fue: “Estamos actuando y voy a actuar con mano firme, se detuvo al ‘Lobito’ y al ‘Caníbal’, para que entiendan de qué tipo de bandas estamos hablando, y ahí están los resultados, el tiempo que nos cueste, en este caso nos costó un mes el dar con estas cabezas, ya están encarcelados”. Podrá el gobernador haber detenido a “El Lobito” y a “El Caníbal”, pero no a los grupos criminales que están entrando a robar, levantar, cobrar derecho de piso y acabar con la paz que tanto nombre nos dio a nivel nacional. Porque “Lobito” y “Caníbal” parece más el título de un cuento chino que una realidad. Son dos pillos de medio pelo que están en las rejas, pero que seguramente saldrán la semana entrante, pero a los que se les hizo gran ruido mediático. A los queretanos nos interesa más que se detenga a los narcotraficantes, a los jefes de las bandas de robo de vehículo, transporte, casa y negocio. Queremos a los narcomenudistas. A los funcionarios corruptos. A los empresarios que pagan moches a su Gobierno. A los dueños de los giros negros. A los policías corruptos, a los ministerios públicos. A esos queremos tras las rejas. Queremos un Gobierno a la altura del reto. No a uno que se enorgullezca de haber detenido a “El Lobito” y su compinche, “El Caníbal”. Aunque se enoje, gobernador. -OÍDO EN EL 1810- San Lunes. Será el 15 de noviembre cuando inicien los trabajos del Eje Estructurante Constitución de 1917 por el que correrá el transporte público. La obra se realizará

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

sobre Constituyentes, desde Balvanera hasta la Universidad Cuauhtémoc, e incluirá la colocación de concreto en el carril confinado para camiones. Más caos. -¡PREEEPAREN!- Bien. Ya se instala en nuestra Plaza de Armas el tradicional Altar de Muertos, dedicado este año al ilustre músico J. Guadalupe Velázquez, poeta de la palabra y el sonido. Será inaugurado el 25 de octubre. En tanto, en Centro Cívico colocarán la ofrenda en honor al reconocido y apreciado escritor Nacho Padilla, fallecido el 20 de agosto de este año. Merecido homenaje a ambos. - ¡AAAPUNTEN!- Escándalo. La jefa de prensa del impresentable alcalde de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, Esteph López, anunció en su cuenta de Facebook su renuncia al cargo bajo siguientes argumentos: “Derivado del mal manejo e irresponsable uso de los recursos públicos, medios de comunicación, actos misóginos e improvisaciones en el ejercicio público; Cierro un ciclo profesional más en mi vida, con la frente en alto, con mi integridad intacta, antes de prestarme a situaciones que van en contra de la ética profesional que aprendí en mi alma mater sobre el uso responsable de la información, siendo coherente con mis pensamientos y actos, respetando las diferentes corrientes políticas e ideologías que se dan en un sistema político y democrático como en el que vivimos en nuestro país, convencida de que la diversidad y los valores mantienen un sano ejercicio de las administraciones que se encuentran en el poder, pero que en el camino todos nos encontramos, gracias a los que me permitieron seguir creciendo profesionalmente, a los colegas comunicólogos y a nuevos aliados que conocí en el camino. Colón tienes mucho que dar, no permitas ser presa de escándalos y mal manejo de decisiones irresponsables de personas que no están preparadas ni a tu altura”. Y del alcalde, ni sus luces. Debe andar en el precopeo. -¡FU EGO!- Dócil. Ante las críticas de sectores conservadores, el alcalde de la capital, Marcos Aguilar, decidió negar el permiso para la presentación del Circo de los Horrores, que daría función el 27 de octubre. Mansito, mansito. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EN EL TERRUÑO. No deja de visitar su tierra el coordinador nacional de Aserca, Manuel Pozo Cabrera, quien ayer estuvo en el instituto Thomas Jefferson dentro de las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación. El funcionario federal quiere estar en la boleta electoral en 2018 y sabe que para tal efecto, debe dejarse ver por estas tierras. Hoy estará en entrevista en El Noticiero de Querétaro. Agua de Sierra y sombre de piedra. (PA, 1)

ASTERISCOS

COLÓN. La ex coordinadora de Comunicación Social en el Municipio de Colón, Estefanía López acusó a través de su cuenta de Facebook un “mal manejo e irresponsable uso de recursos públicos”, así como actos “misóginos”. Estas circunstancias, dijo, la obligaron a “cerrar un ciclo profesional” en la administración de Alejandro Ochoa. EL ALCALDE. El presidente municipal, con actitud “milenial”, es reactivo a cualquier hecho que lo involucre en redes sociales y siempre responde de forma personal a través de textos o videomensajes. El caso más reciente fue por un incidente de tránsito que le ocurrió en la capital del estado (...) sin embargo, ante las acusaciones de misoginia por parte de Estefanía López, hoy decide guardar silencio... quizá porque “el que calla otorga”. DEMANDAS. Los escándalos no paran ahí porque Ochoa Valencia también fue denunciado ante la PGR (...) y se presentó queja ante la CNDH (...) por los delitos de intimidación e intento de coartar la libertad de expresión. Dichos asuntos fueron iniciados por un periodista quien asegura, que ha recibido amenazas directas del alcalde y de sus servidores públicos. NO SE PONEN DE ACUERDO. En el tema de robos al transporte público, mientras que Juan Luis Ferrusca, SSPMQ, decía, este miércoles, que no había zonas detectadas en las que se realizaban los robos, tan solo un día después, el alcalde MAV afirmó que esos hechos delictivos se suscitaban principalmente en Satélite y El Tintero. CAMINOS. Que hayan renovado el equipo y maquinaria para los trabajadores de la CEI no solo se trató de un acto de justicia, sino también de una necesidad imperiosa. Y es que con el trabajo que tiene el organismo por delante en



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016

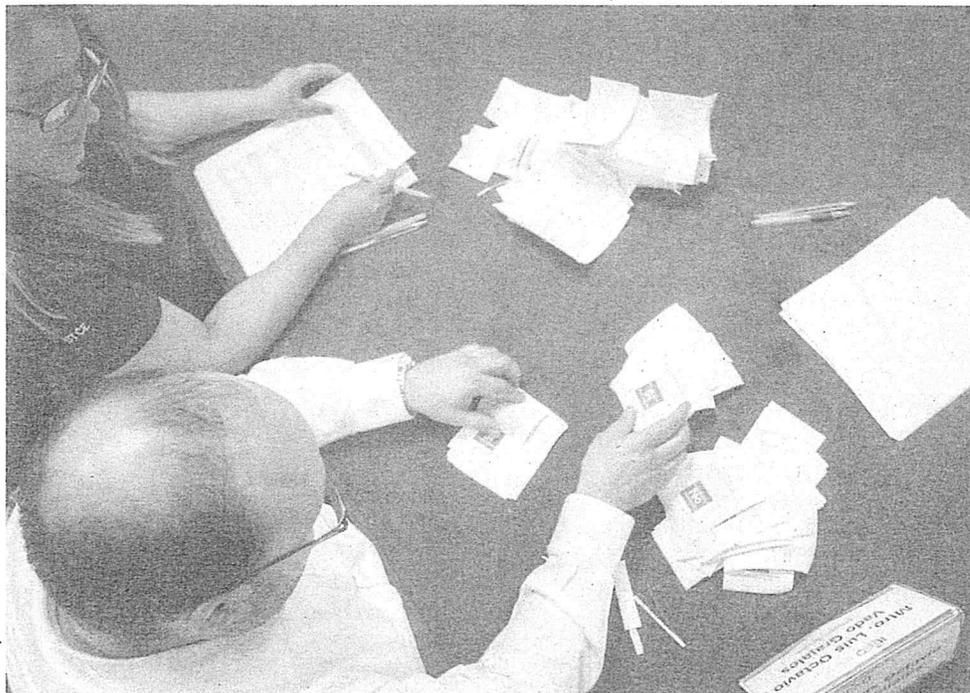
cuanto a obras de infraestructura carretera, resultaba necesario darles herramientas a los trabajadores para realizar su labor. Sin duda, es un acto que agradecerán también los llamados ‘camioneros’. (AM, 1 y 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Marqués

Pese a inconformidades, no hay impugnaciones por plebiscito



GABY HERNÁNDEZ

@gremendachica

A pesar de las inconformidades expresadas por los representantes de partidos políticos durante el desarrollo del plebiscito celebrado en este municipio el pasado domingo, no se han presentado recursos de impugnación o revisión a los resultados obtenidos en esta jornada, aseguró la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto Castillo.

Durante el primer ejercicio de consulta popular organizado en el estado, los representantes del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Nueva Alianza (Panal) ante el consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) denunciaron haber presenciado a funcionarios municipales en las urnas colocadas en esta demarcación para recibir los votos emitidos por la ciudadanía, en torno al destino de los servicios para la recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos urbanos.

Indicó que los integrantes del tribunal han estado al tanto de los recursos que puedan ser presentados por estas instituciones políticas en torno a la jornada electoral del domingo pasado.

"Estamos al tanto de cualquier impugnación que pueda interponerse, pero hasta el momento no tenemos conocimiento, en Querétaro somos una entidad privilegiada por la cultura cívica existente, y creo que este ejercicio es sumamente relevante para la democracia", comentó Nieto Castillo.

Aseguró que son cuatro días los que tienen de plazo para presentar los recursos que consideren pertinentes para garantizar que este primer ejercicio de consulta se llevó a cabo con apego a la ley y sin vicios de voluntad hacia el electorado.

Señaló que los partidos que expresaron sus inconformidades por estas presuntas irregularidades, están aún en tiempo de presentar los recursos.

Urnas electrónicas

Al ser cuestionada sobre los desperfectos registrados en el funcionamiento del sistema digital implementado por primera vez en un ejercicio democrático, en este estado, la magistrada destacó que lejos de generar confusiones o desconfianza, estas fallas deben permitir detectar los puntos en el que el sistema es perfectible, para aplicarlo en las elecciones de 2018 u otros procesos de votación.

Decarta magistrada procesos de revisión del plebiscito

● Gabriela Nieto pide aprender de los errores y desconoce quejas formales

MARTHA ROMERO

—martha.romero@eluniversalqro.com.mx

El proceso de plebiscito efectuado en el municipio de El Marqués representa la oportunidad de emplear a futuro las tecnologías digitales para los procesos electorales y aprender de los errores, consideró Gabriela Nieto Castillo, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Descartó que se hayan iniciado procesos de revisión al plebiscito, luego de las inconformidades que sectores mostraron respecto del procedimiento y los errores cometidos en la emisión de los resultados de la votación.

“En el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro estamos al tanto ante algún medio de impugnación que pudiera interponerse, todavía se está a tiempo de iniciar este recurso, pero hasta el momento no tenemos conocimiento de alguna queja formal”, indicó.

“Suponemos que las instituciones responsables de la organización están al tanto de cualquier queja en torno a la intromisión de algún partido político”

“En el Tribunal estamos al tanto ante algún medio de impugnación, todavía se está a tiempo de iniciar este recurso, pero no tenemos conocimiento de alguna queja formal”

GABRIELA NIETO CASTILLO
Magistrada

Para Gabriela Nieto Castillo el ejercicio del plebiscito fue de suma importancia para Querétaro, porque es un referente para la población de que se pueden llevar a cabo consultas populares de esta naturaleza, lo que hace valer los recursos democráticos con los que cuenta la entidad.

“Desde la reforma de 1991 se introducen a la Constitución queretana algunas figuras de participación ciudadana, pero en realidad es hasta en el 2008 cuando se reglamenta y cuando empezamos a identificarlas y conocerlas, lo que se ratifica con el ejercicio llevado a cabo en el municipio de El Marqués”, explicó.

Señaló también que Querétaro es una entidad privilegiada por el patrón cultural existente, lo que se mostró en esta consulta, que involucró la participación de órganos electorales, partidos políticos y la ciudadanía.

Gabriela Nieto Castillo agregó que el estado se encuentra en un proceso de transición hacia la digitalización de las actividades democráticas.

Destacó que se haciendo uso de la tecnología para favorecer otro tipo de procesos a realizarse en el futuro, como las elecciones constitucionales.

Sin embargo, consideró importante aprender de los errores cometidos en esta consulta en El Marqués, para no repetir deficiencias.

Descartó también que se hayan interpuesto quejas por la presunta intromisión de partidos políticos, que antes de llevarse a cabo el plebiscito habrían

pretendido direccionar la votación entorno al sistema de recolección de basura, propuesto a consulta para el municipio de El Marqués.

La magistrada del Tribunal Electoral agregó que durante el proceso se contó con la presencia de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y, hasta el momento, no ha notificado de algún recurso legal en el que se señale a algún partido político de inducir la decisión de los ciudadanos en este plebiscito.

“Suponemos que las instituciones responsables de la organización, junto

con los demás políticos, están al tanto de cualquier queja en torno a la intromisión de algún partido político, nosotros desconocemos alguna situación de este tipo”, indicó.

Finalmente, Gabriela Nieto Castillo aseguró que, en torno a este tipo de ejercicios democráticos, el trabajo del tribunal, junto con el de los órganos involucrados, deberá ser el de promover la participación ciudadana, con el objetivo de que sus opiniones sean tomadas en cuenta en ejercicios democráticos como las elecciones y, en este caso, el plebiscito. ●



La magistrada Gabriela Nieto niega que se hayan iniciado procesos de revisión al plebiscito, luego de las inconformidades respecto del procedimiento.

Sin recursos ante TEEQ por plebiscito

Alma Córdova

EL MARQUÉS

Ningún partido político ha interpuesto recursos legales ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) con relación al plebiscito efectuado en el municipio de El Marqués, afirmó la Magistrada, Gabriela Nieto Castillo.

Explicó que la ley establece un periodo de cuatro días para presentar recursos.

La Magistrada consideró que

este ejercicio de participación ciudadana ha sido importante para la vida electoral de la entidad, con lo cual se demostró que existe un patrón de cultura electoral y cultura cívica importante y por ello es que el TEEQ se mantiene al pendiente de cualquier medio de impugnación que pudiera presentarse.

“El que se lleve a cabo una consulta popular es sumamente valioso ya que es una de las instituciones de democracia que deben siempre ser alimentadas e impulsadas... de acuerdo con lo que establece la Ley de medios son cuatro días para presentar algún recurso, esta-

mos en espera, no sabemos si vaya a haber, pero el Tribunal siempre estará al tanto para darle el trámite correspondiente a los medios de impugnación que se presenten”, indicó.

Gabriela Nieto consideró que, a pesar de los errores que se presentaron con la implementación de un sistema digital, la realización de un ejercicio de esta naturaleza es parte de un proceso de transición y de avance para utilizar los medios tecnológicos y favorecer este tipo de procesos, lo cual es precedente para ejercicios futuros.

La Magistrada destacó que la parte más importante de

haberse realizado un plebiscito reside en la ejecución de actividades de participación ciudadana, por lo que los procedimientos tienen la facultad de ser perfectibles.

“En nuestro esquema constitucional, desde la reforma constitucional de 1991 se introducen a la Constitución queretana algunas figuras de participación ciudadana, pero en realidad no es hasta la reforma de 2008 cuando ya se reglamenta y cuando empezamos a conocerlas más y con este ejercicio. Todo es perfectible y siempre es importante aprender de errores y de experiencias”, aseguró.